



**INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL**

<b>Tipo de Norma</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
<b>Número</b>	<b>2400</b>
<b>Fecha de Expedición</b>	22 de mayo de 1979.
<b>Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)</b>	"Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo".
<b>Tema</b>	Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo, con el fin de preservar y mantener la salud física y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales, para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades.
<b>Palabras Claves</b>	Vivienda, higiene, seguridad, salud, prevención de accidentes y enfermedades.
<b>Vigencia</b>	22 de mayo de 1979.  El artículo 20 de la Resolución 3673 de 2008 deroga las disposiciones de la presente resolución que le sean contrarias.

**Análisis**

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL en uso de las facultades que le confiere el Artículo 348 del Código Sustantivo del Trabajo, el Artículo 10 del Decreto No. 13 de Enero 4 de 1967 y el Decreto No. 062 de Enero 16 de 1976, reorgánico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

**Campo de Aplicación:** Todos los establecimientos de trabajo, sin perjuicio de las reglamentaciones especiales que se dicten para cada centro de trabajo en particular.

La presente resolución establece las disposiciones generales en relación con:

- Obligaciones de los patronos y de los trabajadores.
- Disposiciones sobre los inmuebles destinados a establecimientos de trabajo.



**FICHA TÉCNICA  
NORMOGRAMA-SDL**

**Sistema Integrado  
de Gestión - SIG**

- Servicios de higiene de los inmuebles destinados a establecimientos de trabajo.
- Disposiciones para la evacuación de residuos y desechos.
- Disposiciones sobre campamentos de los trabajadores.
- Normas generales sobre riesgos físicos, químicos y biológicos en los establecimientos de trabajo
- Disposiciones sobre la ropa de trabajo equipos y elementos de protección.
- Utilización de estándares para uso de colores de seguridad en los establecimientos donde se llevan a cabo operaciones y procesos para prevención de riesgos.
- Medidas para la prevención y extinción de incendios.
- Manejo de explosivos en los trabajos relacionados con su uso.
- Utilización de las maquinas equipos y aparatos en general.
- Condiciones para el manejo y transporte de materiales.
- Disposiciones sobre las instalaciones industriales operaciones y procesos.
- Disposiciones sobre servicios de construcción
- Disposiciones sobre el trabajo de mujeres y menores

En general, esta resolución ofrece disposiciones sobre seguridad y salud en los espacios de trabajo considerando el desarrollo industrial, comercial y agroindustrial, así como los nuevos riesgos derivados del avance tecnológico del país.

**Fuente**

Link:

<https://minvivienda.gov.co/normativa/resolucion-2400-1979>